



FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Programa de Voluntariado Cultural

Patrimonio Audiovisual del Ferrocarril en el

Museo del Ferrocarril de Madrid

Presentación

Este programa se inscribe en la Normativa Interna de Voluntariado de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y dentro del marco establecido por la Ley del Voluntariado (Ley 45/2015 de 14 de octubre).

La Biblioteca Ferroviaria está ubicada en el Museo del Ferrocarril de Madrid y pertenece a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, su colección está especializada en el transporte ferroviario y se caracteriza por la diversidad de los aspectos que trata y por la variedad de las tipologías y soportes documentales. Se trata, probablemente, de la mejor biblioteca especializada en ferrocarriles a nivel nacional, con una parte de sus fondos de carácter histórico y patrimonial y otra que incluye las últimas novedades sobre la materia.

Una parte esencial de nuestra colección la constituye el fondo audiovisual que forma parte de nuestra videoteca. Está formada por más de 700 títulos, 500 horas de proyección en formato VHS y DVD. La colección está catalogada con el sistema informático de la biblioteca. Se trata de una descripción formal, con descriptores de materia y resumen, pero sin hacer un análisis completo de minutaje.

El origen de nuestros fondos es variado y se nutre fundamentalmente gracias a la donación, adquisición y canje con empresas e instituciones. El fondo más extenso corresponde a la copia en vídeo del archivo audiovisual de Renfe, Adif y Renfe Operadora.

Como en muchas instituciones estos fondos presentan una problemática común que se puede resumir en tres cuestiones: los problemas para el almacenamiento y la visualización, especialmente derivados de la obsolescencia de los soportes y aparatos de lectura. Problemas de derechos de propiedad. Y el desafío de internet : acceso a través de la red, vídeos particulares.

Sin embargo, se trata de un Patrimonio que se debe conservar y difundir ya que contiene información clave de los siglos XX y XXI, que forma parte de nuestra historia e identidad cultural.



Objetivo

El objetivo de este proyecto es permitir a las personas que lo deseen, contribuir de forma solidaria, libre, gratuita y activa en la divulgación, recuperación y conservación del Patrimonio Audiovisual Ferroviario de la Biblioteca Ferroviaria del Museo del Ferrocarril de Madrid. El objetivo de este programa de voluntariado es que los participantes colaboren en la puesta en valor, difusión y conservación de la colección audiovisual de la Biblioteca. A través de su implicación y trabajo voluntario se harán partícipes del análisis documental de los contenidos, así como de la conservación y transformación de los originales a otros soportes que permitan divulgar los contenidos ferroviarios del material y su conservación para futuras generaciones. Con ello se pretende contribuir a su conocimiento y ofrecer y posibilitar el acceso de la comunidad ferroviaria para su uso como fuente de información para la investigación, la docencia y el público en general.

Fines

Con este programa se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Promover y sensibilizar sobre la puesta en valor del patrimonio audiovisual ferroviario a través de un análisis de los contenidos de las películas ferroviarias.
- Visualizar e incorporar al catálogo de la biblioteca nuevas películas, con una clara vocación de comunicación y divulgación.
- Reproducir las películas en formato VHS a formatos en DVD o similares que permitan el acceso de la comunidad investigadora a un mayor número de documentos.
- Favorecer la conservación del patrimonio audiovisual en distintos soportes, para preservar el uso de éste a las generaciones futuras.
- Desarrollar actividades didácticas en relación con el patrimonio audiovisual a través de la programación de ciclos de películas y cineforum. Con especial interés en el aspecto didáctico del ferrocarril con actividades dirigidas a estudiantes o a aficionados de la tercera edad.
- Fomentar de esta forma el conocimiento del ferrocarril, con la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del Museo.

Actuación

El trabajo de los voluntarios/as comprenderá las siguientes tareas principales:

- Visionado de las películas para analizar y describir los elementos ferroviarios que se incluyen en las mismas, incorporando, materias, resúmenes de contenido, elementos y material ferroviario que aparece en la película, personajes y localizaciones.



- Contextualización de las películas y relación con otros materiales de colección bibliográfica, documental y museológica de la Biblioteca y del Museo del Ferrocarril.
- Creación de copias en soporte DVD o digital (almacenamiento en disco duro)
- Programación de proyecciones o ciclos de cine con fines didácticos y/o divulgativos.
- Estado de conservación y almacenaje.

Perfil

Los candidatos deberán tener un perfil adaptado a las actividades que desarrollarán, para ello se requiere:

- Conocimientos básicos del manejo de sistemas de visualización y grabado de los sistemas VHS, DVD e informática básica sobre manejo de archivos y ficheros.
- Conocimientos elementales de ferrocarriles para la contextualización de los documentos.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Se valorará:

- Personas desempleadas, jubilados y pensionistas.
- Formación académica.
- Experiencia de trabajo con equipos de grabación y manejo de técnicas audiovisuales.
- Disponibilidad y flexibilidad de horarios.
- Experiencia en el campo del voluntariado.
- Experiencia en manejo de grupos con actividades sociales, culturales, etc., con deseables habilidades e intereses pedagógicos.
- Deseable manejo de algún idioma (inglés o francés).

Los menores de edad podrán tener la condición de voluntarios siempre que se respete su interés superior de acuerdo con lo previsto en la legislación de aplicación, cumplan con el perfil señalado y con el requisito del consentimiento de sus progenitores, tutores o representantes legales.

Es fundamental además, por las características del voluntariado, que sean personas con capacidad para interactuar positivamente con los demás y con especial atención a los visitantes del museo; con habilidad para comunicar de manera amable y respetuosa. Asimismo, en todo momento se deberán ajustar a las normas establecidas de acceso y visita del Museo del Ferrocarril de Madrid.



Ofrecemos

- Un proceso de formación continuo y especializado ajustado a los fines.
- Recibir durante la prestación de la actividad, información, orientación y apoyo, así como los medios materiales necesarios.
- Una experiencia de compartir y colaborar en un equipo de voluntarios/as.
- Una participación activa en la organización, en virtud del programa a ejecutar.
- Seguro de accidentes durante la actividad de voluntariado.
- Certificado, a la finalización de la ejecución de la actividad de los voluntarios o en cualquier momento en el que lo soliciten, indicando la duración y las actividades efectuadas en el Programa en el que hayan participado.
- Disponer de una acreditación identificativa.

Ámbito territorial

Madrid.

Duración prevista para su ejecución

15 horas al mes (de martes a viernes de 10.00 horas a 13.00 horas, sin perjuicio de las adaptaciones que se puedan realizar dentro de dicho marco horario de 15 horas al mes).

Plazo de ejecución

Un año ampliable por el desarrollo del Programa.

Lugar

Museo del Ferrocarril de Madrid. Dirección: Paseo Delicias, 61-28045 Madrid.

Previsión de inicio del programa

La previsión de inicio del presente Programa de Voluntariado es para que tenga lugar a partir del 17 enero de 2017.

Número de voluntarios/as

Un máximo de 2 personas.



Solicitud

Los interesados deberán presentar su solicitud antes del día **15 de diciembre de 2016**, descargando la Ficha de Voluntario-Solicitud disponible en la web <http://www.ffe.es/fundacion/pdf/SolicitudVoluntariadoBiblioteca.pdf>, que una vez impresa, (en dos ejemplares), y cumplimentada, junto con la documentación acreditativa del perfil y/o la declaración jurada correspondientes, se entregarán, (un ejemplar de la solicitud, documentación y/o un ejemplar de la declaración jurada), en sobre cerrado para su registro en la Secretaría del Museo del Ferrocarril de Madrid, en el horario comprendido entre las 10 horas y las 14 horas. Al solicitante se le devolverá la otra copia de la solicitud registrada.

Selección

Una vez cerrado el plazo de solicitudes, para el procedimiento de selección se valorarán los méritos aportados por las/os interesadas/os para el cumplimiento del perfil propuesto en su solicitud.

Ante la falta de disponibilidad de la documentación acreditativa de dichos méritos, ésta podrá ser sustituida por una declaración jurada, sin perjuicio de la comprobación aleatoria, puntual o general que se realice por parte de la Fundación.

En caso de producirse mucha concurrencia, ante la igualdad de condiciones, se aplicará la preferencia de la fecha y hora de presentación de la solicitud y en el caso de mantenerse, se tendrá en cuenta la mayor experiencia.

El Comité de Selección estará formado por:

- Carlos Abellán Ruiz, Director del Museo del Ferrocarril de Madrid de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Ana Cabanes Martín, Jefa de Biblioteca y Documentación, Museo del Ferrocarril de Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Raúl González Sanz, Técnico de la Biblioteca Ferroviaria. Responsable de la sección de audiovisuales.

Formalización

Los candidatos que superen el proceso de selección y que se integren en el programa de voluntariado, formalizarán su adhesión mediante la firma de un Acuerdo Individual de Integración como Voluntario de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Asimismo, como el Programa conllevará el contacto habitual con menores de edad, los candidatos deberán aportar la certificación negativa del Registro Central de Penados, (apartado 4 del artículo 8 de la Ley 45/2015 de 14 de octubre).



Control, seguimiento y evaluación

Se realizará un control y seguimiento de cada una de las actividades tanto por el responsable del programa como por el coordinador del mismo.

El control se efectuará mediante la asistencia del voluntario en los marcos horarios de desarrollo del programa.

El seguimiento de las tareas se realizará de modo presencial en los procesos y guiando a los voluntarios ante las dudas que se pudieran presentar.

Al término del programa se realizará una evaluación global del mismo, elaborando un informe que podrá ser publicado en la página web de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Organización

El equipo organizador del Programa desarrollará las siguientes tareas: captación de voluntarios; información y orientación, registro y acreditación.

- Responsable: Carlos Abellán Ruiz, Director del Museo del Ferrocarril de Madrid.
- Coordinadores: Ana Cabanes Martín y Raúl González Sanz o persona que se designe en cada momento por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Madrid, 29 de noviembre de 2016

Proponente,

Conforme,

Fdo Ana Cabanes Martín,
Jefa de Biblioteca y Documentación

Fdo. Carlos Abellán Ruíz
Director del Museo del Ferrocarril de Madrid

Vº Bº

Fdo. Alberto García Álvarez
DIRECTOR GERENTE

Página 6 de 6